



COMPAÑÍAS

Summa y Acrisure unen fuerzas para consolidar el sector de la mediación de seguros en España

📅 17 enero, 2022 📍 Acrisure acuerdos corredurías de seguros Summa Insurance

Redacción 'MS'- Acrisure se asocia con Summa «para crear el primer corredor "intelligence-driven" en el sector de la distribución de seguros en España». Así lo señala Summa a través de un reciente comunicado. **Esta operación está pendiente de la aprobación de la Dirección General de Seguros.**

«Ambas compañías comparten una visión de futuro basada en la combinación de "talento humano + inteligencia artificial" y un modelo de crecimiento centrado en emprendedores, innovación y cultura. Juntos, Acrisure and Summa, lideraran la transformación a largo plazo del sector», añade el comunicado.

Summa valora su asociación con Acrisure como el camino hacia «un nuevo nivel superior» en su negocio. Acrisure reemplaza de esta manera al actual socio financiero fundador.

Acrisure aporta un conjunto de productos de servicios financieros basados en inteligencia que incluyen reaseguro, gestión de activos, inmobiliario y servicios de ciberseguridad. La compañía integra más de 12.000 asociados a nivel global y en el año 2021 sus ingresos han sobrepasado los 3.000 millones de dólares.

Summa señala que «el sector de la distribución de seguros está atravesando un proceso de reestructuración y consolidación muy importante en España desde hace varios años, proceso que se ha acelerado en los dos últimos años. Hay mucho movimiento de operaciones lideradas por fondos de capital riesgo. El modelo Summa- Acrisure se diferencia por ser dos operadores consolidados que aspiran a invitar a otros emprendedores a unirse en una comunidad de valores compartidos que priorizan lo humano y lo tecnológico para el éxito futuro».

El fondo B.P. Marsh & Partners ha confirmado la venta de su participación del 77,25% en Summa Insurance Brokerage a Acrisure España, por una cifra de 10 millones de euros.

«La venta está condicionada, entre otras cosas, a la aprobación de la DGSFP», concluye el comunicado.

